



## **Grado en Trabajo Social 26118 - Salud, dependencia y vulnerabilidad social**

**Guía docente para el curso 2015 - 2016**

**Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **María Soledad Corbacho Malo** mcorbam@unizar.es
- **Rafael García-Foncillas López** rafagfl@unizar.es
- **María José Isabel Orta Costa** mjcosta@unizar.es
- **María José Sierra Berdejo** msierrab@unizar.es
- **María Mar Del Rincón Ruiz** mdrincon@unizar.es
- **Elisa Esteban Carbonell** estecar@unizar.es

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

La asignatura tiene un carácter interdisciplinar y forma parte del módulo C (Procesos y problemas en los que actúa el Trabajador Social).

Por tanto se recomienda que el estudiante relacione e integre conocimientos que proceden de diferentes disciplinas y los sepa aplicar de forma crítica con el Trabajo Social.

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Las actividades y fechas claves se ajustarán al calendario y horarios propuestos por el equipo decanal y publicados en el centro. El profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades que se vayan a realizar, teniendo en cuenta los distintos aspectos fundamentales para diseñar la docencia: encargo docente del profesorado, características y número de los estudiantes, estructura de los espacios, horarios de las distintas actividades docentes, calendario lectivo, etc.

---

### **Inicio**

---

### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

## **El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** Conocer y comprender las relaciones entre la salud y la situación social de las personas, el sistema de género, la cultura y el ciclo vital
- 2:** Identificar y valorar necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación.
- 3:** Reconocer las características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las discapacidades, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones.

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

Asignatura que desde una perspectiva interdisciplinar aspira a que el estudiante comprenda las estrechas relaciones entre la salud y los procesos sociales, prestando especial atención a campos y situaciones en las que intervienen los trabajadores sociales.

---

## **Contexto y competencias**

---

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

#### **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

De manera general y desde una perspectiva interdisciplinar aspira sobre todo a que **el estudiante comprenda las estrechas relaciones entre la salud y los procesos sociales**, prestando especial atención a campos y situaciones en las que intervienen los trabajadores sociales.

También pretende que aprenda a desarrollar habilidades y competencias que le permiten valorar e intervenir profesionalmente desde una perspectiva crítica.

De forma específica *aprenda a localizar, seleccionar y contrastar fuentes de datos en el campo de la salud y la dependencia y pueda realizar una adecuada obtención y explotación de la información.*

#### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

Con 6 créditos repartidos entre Medicina Preventiva (3 créditos) y Sociología (3 créditos), la asignatura forma parte del módulo C ( Procesos y Problemas en los que actúa el Trabajo Social) que está integrado por las materias Desarrollo Humano en el Ciclo Vital, Estructura Desigualdad y Exclusión Social y Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social.

De manera directa se nutre de contenidos y conceptos de la asignatura Estructura Social, cursada en paralelo en el mismo cuatrimestre y se relaciona con la asignatura de Procesos Sociales.

Para el curso 2014-15 se comenzará por la parte del Área de Sociología

#### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:** Conocer la importancia que tiene la salud, entendida en su aspecto positivo e integral, las consecuencias de la pérdida de salud e identificar factores de riesgo y comprender las perspectivas sociológicas sobre la dependencia, la salud y la vulnerabilidad social.

- 2:** Valorar la importancia que tiene la promoción y educación para la salud en el desarrollo de la persona y la comunidad y desarrollar actitudes preventivas en el ejercicio profesional
- 3:** Localizar e identificar y manejar las fuentes disponible. Conocer e identificar los instrumentos de valoración de las situaciones de dependencia, sus objetivos y su utilidad.
- 4:** Conocer de las distintas etapas de la vida los problemas de salud y las situaciones de dependencia en relación con el sistema de género, la edad y el ciclo vital. la naturaleza de la dependencia, su relación con la salud y las discapacidades.
- 5:** Conocer las estrategias de atención y apoyo vinculadas a las situaciones de dependencia y discapacidad. Identificar los rasgos de los modelos de intervención.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Los ámbitos que aborda esta asignatura son un campo tradicional de intervención de los trabajadores sociales, ampliado por la aparición nuevas problemáticas sociales, nuevos campos de intervención (políticas públicas de dependencia....) y sometido a grandes transformaciones sociales que afectan a los modelos tradicionales de cuidados y de atención.

La asignatura aborda estas realidades desde una perspectiva interdisciplinar.

---

## **Evaluación**

### **Actividades de evaluación**

#### **El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

- 1:** El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:
1. Pruebas escritas de conocimiento y ensayos
  2. Situaciones de prueba y resolución de casos
  3. Participación del alumno
  4. Observación del profesorado.

### **Criterios evaluación:**

Para poder optar a la evaluación continua el estudiante deberá acudir con regularidad a las clases TEÓRICAS Y PRÁCTICAS y realizar los ejercicios y tareas dentro de los plazos establecidos por los profesores.

Hay además una convocatoria de evaluación global a la que se puede optar comunicando a principio de curso el motivo que impide el realizar la evaluación continua, debiendo seguirse las indicaciones del profesorado responsable de la asignatura.

El profesorado también puede enviar a esta convocatoria al alumnado que no cumplan requisitos de evaluación continua.

Evaluación continua:

La **calificación de sociología** se concreta en términos de proporción, 50% Teoría (tp1), 20% Trabajos dirigidos (tp6), 20% situaciones de prueba (tp2) y 10% participación.

- *Parte teórica:* se evaluará mediante una o varias pruebas de conocimientos que combinarán preguntas de desarrollo y/o de tipo test, relacionadas con los textos y contenidos impartidos en la asignatura. Si no se supera la parte teórica no se valorarán el resto de apartados.
- *Parte práctica:* consistirá en analizar e interpretar algún caso práctico relacionado con los temas del programa.
- *Trabajo tutelado (tp 6):* tiene carácter obligatorio para todos los estudiantes. A comienzos del curso se pondrá a disposición de los estudiantes en el ADD, el tema y los criterios de evaluación.

Para superar esta parte de la asignatura (sociología) los alumnos deberán alcanzar en la evaluación de cada tipo de las actividades docentes (tp1, tp2 y tp6) una calificación mínima de 5. No se compensarán partes.

La nota final de sociología será el resultado promedio de las partes. Se podrá establecer por cada profesor un sistema de evaluación que permita superar las actividades tp2 y tp6 a lo largo del periodo docente. Concretándose a principio de curso y publicándose en el ADD.

## **AMBITO DE LA SALUD**

Se evaluará el progreso del estudiante y la adquisición de competencias de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Realización de una prueba escrita** mediante preguntas de tipo test, que tendrá un peso en la evaluación final de un 70%.
- **Realización de ejercicios prácticos.** La superación de los ejercicios prácticos tendrán un peso en la evaluación final de un 30%. Los estudiantes que no superen la asignatura a través del procedimiento de evaluación descrito, tendrán que realizar la misma prueba que los estudiantes no presenciales.

Nota: hay que aprobar las distintas partes (teórica y práctica), para superar la asignatura.

**Para optar al aprobado de la asignatura han de superarse ambas partes (sociología y medicina) de forma independiente, no siendo compensable una parte con la otra. La nota final será la resultante de la media aritmética de sociología y medicina.**

No se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a los siguientes criterios:

- La exactitud y la precisión.
- El dominio y el uso adecuado de conceptos.
- El conocimiento sobre el tema.
- El análisis y la coherencia.
- La capacidad de síntesis y de relación.
- La redacción y la ortografía (su buen uso podrá implicar una subida de la calificación hasta 1 punto, el mal uso: faltas de ortografía, redacción defectuosa podrá implicar la bajada de la calificación en un punto).
- La capacidad expositiva, desechando generalizaciones.
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas.

(Estos criterios están basados en los criterios de las pruebas de acceso a la universidad)

**De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, SE RECUERDA QUE** el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

## **Evaluación estudiantes no presenciales**

### **EVALUACION GLOBAL Y ALUMOS DE "NO PRESENCIALIDAD"**

Cada estudiante, en este caso, deberá demostrar que ha desarrollado una actitud activa y crítica con la materia y ha alcanzado el mismo nivel que el resto del grupo. Deberán realizar una prueba escrita única, en la fecha OFICIAL establecida que constará de tres partes:

- **Parte teórica** se evaluará mediante una prueba de conocimientos que combina preguntas de desarrollo y/o de tipo test, relacionado con los textos y contenidos impartidos en la asignatura. Si no se supera la parte teórica no se valorarán el resto de apartados

- **Parte práctica** consistirá en analizar e interpretar algún caso práctico relacionado con los temas del programa.
- **Parte de trabajo tutelado:** un trabajo dirigido que el proferado indique.

#### **EL PESO DE CADA UNA DE LAS PARTES ES DE:**

En la parte de Sociología es de Tp1, 60%, Prácticas (Tp2) 20% y Trabajo Tutelado (Tp6) 20%

#### **ÁMBITO DE LA SALUD**

Los estudiantes no presenciales tienen derecho a una prueba global final que consistirá en la realización de prueba escrita mediante preguntas de tipo test, cuyo peso total en la evaluación final será de un 70%. Además deberán realizar una prueba práctica que consistirá en el desarrollo de un caso práctico de los resueltos en clases prácticas o similar, con un peso total sobre la evaluación global de un 30%. En cualquier caso será preciso superar la parte teórica para que sea evaluada la parte práctica.

**Para optar al aprobado de la asignatura han de superarse ambas partes (sociología y medicina) de forma independiente, no siendo compensable una parte con la otra. La nota final será la resultante de la media aritmética de sociología y medicina.**

---

## **Actividades y recursos**

---

### **Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

Esta asignatura como estrategias de enseñanza-aprendizaje comprende actividades expositivas, dinámicas, trabajos tutelados y por supuesto, trabajo autónomo del alumno.

### **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

**Las actividades se organizan sobre el contenido de los temas siguientes:**

#### **TEMARIO DETALLADO**

**Tema 1:** Perspectivas sociológicas en el análisis de la salud, dependencia y la vulnerabilidad. Enfoques teóricos, definiciones y metodologías. Fuentes para el estudio y el análisis de la dependencia y la salud

**Tema 2:** Bases socio - demográficas. Envejecimiento y curso vital.

**Tema 3:** Desigualdad Social y desigualdades en salud.

**Tema 4:** Discapacidad y Dependencia, análisis y enfoque desde la sociología.

**Tema 5:** Otros problemas de salud pública desde la sociología: adicciones,...

**Tema 6:** Fundamentos básicos de Salud Pública y Epidemiología.

**Tema 7:** Conceptos generales de salud y determinantes de salud. Organización de los Servicios de Salud a nivel internacional, nacional y autonómico.

**Tema 8:** Fundamentos de Educación y Promoción para la salud.

**Tema 9:** Las principales enfermedades transmisibles y no transmisibles.

**Tema 10:** Los principales problemas de salud en las distintas etapas de la vida y en la mujer.

**Tema 11:** Los principales problemas de salud en colectivos específicos, en el contexto del trabajo social.

**Tema 12:** La enfermedad y su repercusión en el paciente y en la familia.

**Nota:** los temas relacionados con la Educación y Promoción para la salud se analizará de una perspectiva transversal.

## Planificación y calendario

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporcionará al principio del periodo docente, de acuerdo con los principios ya expuesto, adecuándose al calendario y horarios.

### Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- A.P.A. (American Psychiatric Association). (2010). DSM-IV-TR: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (ed. en español de la 4ª ed. rev. de la obra original en inglés, [reimp.]). Director de la edición española, Juan J. López-Ibor Aliño, co-director, Manuel Valdés Miyar. Barcelona: Masson.
- Abellán García, A., Esparza Catalán, C. y Palacios Ramos, E. (2008). Diferentes estimaciones de la discapacidad y la dependencia en España [Recurso electrónico]. Informes Portal Mayores, 56. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]
- Barton, L. (2008). Superar las barreras de la discapacidad: 18 años de Disability and Society. Madrid: Morata.
- Barton, L. (Comp.). (1998). Discapacidad y sociedad. La Coruña: Padeia; Madrid: Morata.
- Bautista Castaño, I. (2013). Salud, dependencia y vulnerabilidad social. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica.
- Benach, J. y Muntaner, C. (2010). Empleo, trabajo y desigualdades en salud: Salud global. Barcelona: Icaria.
- Cáritas Española. (1959- ). Documentación social: Revista de estudios sociales y de sociología aplicada. Madrid: Autor.
- Casado, D. (Dir.). (2004). Respuestas a la dependencia: La situación en España: Propuestas de protección social y prevención. Madrid: CCS.
- España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Instituto de Mayores y Servicios Sociales. (2005). Atención a las personas en situación de dependencia en España: libro blanco. Madrid: Autor.
- Esparza Catalán, C. (2011). Discapacidad y dependencia en España [Recurso electrónico]: Con base en la Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD), 2008. Informes Portal Mayores, 108. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]
- Fontanals, D. (2007). Calidad y dependencia: Grados de dependencia y necesidades de servicios: Estudio de consultoría y asistencia. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría de Estados de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Instituto de Mayores y Servicios Sociales. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]
- Fundación Luís Vives. (2006). La protección social de la dependencia. Revista española del tercer sector, 3. Nº Monográfico.
- Gallar Pérez-Albadalejo, M. (2005). Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente (4ª ed.). Madrid: Thomson Paraninfo.
- Giddens, A. (2006). La transformación de la intimidad: Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas (5ª ed.). Madrid: Cátedra.
- Giddens, A. y Sutton, Ph. (2014). Sociología (7ª ed.). Madrid: Alianza.
- Gómez Redondo, R. (Dir.). (2010). Salud, demografía y sociedad en la población anciana. Madrid: Alianza Editorial.
- Lamata Cotanda, F. y Oñorbe de Torre, M. [2014]. Crisis (esta crisis) y Salud (nuestra salud). [Madrid]: Bubok. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]
- Lorenzo, R. de. (2007). Discapacidad, sistemas de protección y trabajo social. Madrid: Alianza.
- Lumbreras Lacarra, B. (Coord.). (2011). Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud (2ª ed.). Buenos Aires; Madrid [etc.]: Editorial Médica Panamericana.
- Macionis, J.J. y Plummer, K. (2011). Sociología (4ª ed.). Madrid: Pearson & Prentice Hall.
- Médicos Internos Residentes del Hospital Son Dureta. (1991). Manual de diagnóstico diferencial. Palma de Mallorca: Hospital Son Dureta.
- Moreno-Jiménez, B. y Garrosa Hernández, E. (Coords.). (2013). Salud laboral: Riesgos laborales psicosociales y bienestar laboral. Madrid: Pirámide.
- Observatorio Estatal de la Discapacidad. (2010). Las personas con discapacidad en España: Informe Olivenza 2010. Olivenza, Badajoz: Autor.
- Organización Mundial de la Salud. (1999). CIE 10 [Clasificación Internacional de Enfermedades]: Trastornos mentales y del comportamiento: Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico. Madrid: Meditor. [Para acceder a la CIE completa, ver listado de URLs]

- Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación multiaxial de los trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes: Clasificación de la CIE-10 de los trastornos mentales y del comportamiento en niños y adolescentes. Madrid: Editorial Médica Panamericana. [Para acceder a la CIE completa, ver listado de URLs]
- Pérez Díaz, J. (2002). La madurez de masas (reimp.). Barcelona: La Caixa.
- Pinazo Hernandis, S. (Dir.). (2011). Autonomía personal y dependencia: Bases teóricas y práctica social. Valencia: PUV.
- Puyol Antolín, R. y Abellán García, A. (Coords.). (2006). Envejecimiento y dependencia: Una mirada al panorama futuro de la población español. Madrid: Mondial Assistance.
- Querejeta González, M. (2004). Discapacidad-dependencia: Unificación de criterios de valoración y clasificación. Madrid: IMSERSO.
- Rodríguez Cabrero, G. (2006). La protección social de la dependencia en España. Documentación social: Revista de estudios sociales y de sociología aplicada, 141. N<sup>o</sup> monográfico.
- Serrano González, M.I. (2002). La educación para la salud del siglo XXI: Comunicación y salud (2<sup>a</sup> ed.). Madrid: Díaz de Santos.
- Sierra López, A., Sáenz González, M.C., Fernández-Crehuet Navajas, J., Salleras Sanmartí, Ll., Cueto Espinar, A., Gestal Otero, J.J. □ Serra Majem, Ll. (Dir.). (2008). Medicina preventiva y salud pública (11<sup>a</sup> ed.). Barcelona: Masson.
- Stuckler, D. y Basu, S. (2013). Por qué la austeridad mata: El coste humano de las políticas de recorte. Madrid: Taurus.
- Vaquero Puerta, J.L. (1992). Manual de medicina preventiva y salud pública. Madrid: Pirámide.
- Wilkinson, R. y Pickett, K. (2009). Desigualdad: Un análisis de la (in)felicidad colectiva. Madrid: Turner.